



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Salud, proceda a cubrir de manera inmediata la vacante de médicos de guardia en el SAMCO de la localidad de Villa Guillermina, Departamento General Obligado.

EMILIANO PERALTA

DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Hace unas semanas los habitantes de Villa Guillermina y la zona circundante están teniendo problemas para acceder óptimamente al sistema de salud: es que una médica del equipo del SAMCO local renunció a su cargo y éste no fue reemplazado, por lo que los médicos disponibles debieron relegar otras tareas para cubrir las guardias, y aun así sólo logran cubrir 29 días del mes.

El problema se agrava por el hecho de que la médica que dejó su cargo tenía "*contrato COVID*" con 44 horas semanales (ocho guardias al mes), y este tipo de acuerdo no se puede reemplazar, por lo que es necesaria la inmediata intervención del Ministerio de Salud en el asunto para ocupar nuevos médicos en su reemplazo.

Sabemos que la situación de las cuentas públicas de nuestra Provincia no es fácil, pero, al mismo tiempo, creemos que si hay una prioridad absoluta en las erogaciones que debe hacer el ente estatal, es la de garantizar el derecho a la atención primaria en salud.

Por lo expuesto, es que solicito a mis compañeros que me acompañen con su firma en el presente proyecto. –

EMILIANO JOSÉ PERALTA

DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

2024

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina